

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 128 655**

21 Número de solicitud: 201431119

51 Int. Cl.:

G07F 1/02

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

12.08.2014

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.10.2014

71 Solicitantes:

**UNIVERSAL DE DESARROLLOS
ELECTRONICOS, S.A. (100.0%)
CRTA. CASTELLAR, 298-302
08226 TERRASSA (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**DIEZ SORIANO, Mario Angel y
SOLA FERNANDEZ, Jose Gerardo**

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **DISPOSITIVO DE ENTRADA DE MONEDAS PARA MÁQUINAS RECREATIVAS ACCIONADAS
POR MONEDAS**

ES 1 128 655 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de entrada de monedas para máquinas recreativas accionadas por monedas

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto el registro de un dispositivo de entrada de monedas que incorpora notables innovaciones y ventajas.

10

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un dispositivo de entrada de monedas para su aplicación en máquinas recreativas accionadas por monedas, particularmente para su aplicación en máquinas recreativas denominadas del tipo B, cuyo dispositivo comprende una zona de entrada de monedas prevista para ser fijada en la parte exterior de la máquina recreativa en el que la ranura de colocación de monedas está dispuesta en un plano horizontal de tal modo que la monedas son introducidas adoptando una disposición vertical.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

Desde hace muchos años, las máquinas recreativas conocidas como máquinas del tipo B presentan un punto de introducción de monedas que consiste esencialmente en una pieza metálica o de material plástico provista de una ranura que está dispuesta en la pared frontal y vertical de la máquina recreativa, tal que la ranura está ubicada en un plano también vertical. Esta disposición requiere que el jugador o usuario introduzca una moneda detrás de otra, sin permitir la inserción de una agrupación de monedas de forma prácticamente simultánea, lo que implica cada vez coger una moneda e introducirla con la mano, con la molestia que puede suponer para el jugador y la necesidad de utilizar un mayor tiempo solamente para la introducción de las monedas en la máquina.

25

30

Además, el solicitante no tiene conocimiento en la actualidad de una invención que disponga de todas las características que se describen en esta memoria.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

35

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un dispositivo de entrada de monedas que se configura como una novedad dentro del campo de aplicación y resuelve los inconvenientes anteriormente mencionados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

5

Es por lo tanto un objeto de la presente invención proporcionar un dispositivo de entrada de monedas para máquinas recreativas accionadas por monedas, del tipo que comprende una zona de entrada de monedas prevista para ser fijada en la parte exterior de la máquina recreativa, incluyendo dicha región una ranura para la introducción de las monedas desde el exterior hacia una tolva de recogida de monedas.

10

Más en particular, la zona de entrada del dispositivo está definida por un cuerpo moldeable que presenta un tramo base previsto para estar en contacto con la pared exterior de la máquina recreativa y un tramo saliente que sobresale hacia fuera que tiene una parte superior que presenta una ranura alargada para la introducción de las monedas definida a lo largo de la arista que está en contacto con el tramo base, tal que la ranura para la introducción de las monedas está dispuesta en un plano horizontal cuando la zona de entrada está fijada en la máquina recreativa.

15

Gracias a estas características, se obtiene un dispositivo de sencilla fabricación en el que se facilita la introducción de monedas para llevar a cabo una petición de un juego, permitiendo la introducción de una pluralidad de monedas de una forma más rápida y de forma intuitiva para el usuario o jugador, dado que la ranura por donde se introducen las monedas queda dispuesta en un plano horizontal con respecto a la máquina recreativa, lo que facilita en una sola acción la colocación de más de una moneda a diferencia de la técnica anterior.

20

25

Según otro aspecto de la invención, la parte superior del tramo saliente del cuerpo moldeable presenta una superficie inclinada descendiente desde su reborde exterior en dirección hacia la ranura alargada para la introducción de las monedas.

30

Preferentemente, la parte superior del tramo saliente, visto frontalmente, presenta una trayectoria arqueada que facilita la disposición de las monedas en la zona de entrada ya que el contorno curvado o arqueado se adapta al contorno redondeado de las monedas a ser introducidas en la máquina para la ejecución de un juego.

35

También de forma preferida, la parte interna del cuerpo moldeable de la zona de entrada presenta un alojamiento interiormente hueco.

5 El dispositivo de la invención también incluye un canal de evacuación para las monedas procedentes de la zona de entrada, que es acoplable a dicha zona de entrada a través de unos medios de fijación.

De acuerdo con otra característica de la invención, el canal de evacuación presenta una trayectoria descendente cuando está acoplado al cuerpo moldeable de la zona de entrada,
10 lo que facilita la caída de las monedas por gravedad en un sistema monedero presente en el interior de la máquina recreativa.

Ventajosamente, los medios de fijación comprenden puntos de acoplamiento para la inserción de elementos de tornillería que están dispuestos en la zona de entrada y el canal
15 de evacuación.

Preferentemente, el canal de evacuación incluye una pared transversal con relación al extremo distal del canal de evacuación en el que se disponen los puntos de acoplamiento.

20 Según otro aspecto de la invención, el canal de evacuación presenta una pared interna vertical cuya cara interna coincide en posicionamiento con la pared interna más externa de la ranura alargada, presentando un radio de curvatura en la parte interior de la pared vertical, facilitando que las monedas se dispongan en el canal de evacuación en un plano sensiblemente horizontal.

25 Según otra característica de la invención, la zona de entrada incluye unos medios de iluminación que facilitan la visualización al jugador o usuario de la zona donde introducir las monedas.

30 En una realización particularmente preferida, los medios de iluminación comprenden una placa de circuito impreso no visible desde el exterior asociada al menos a un punto de luz, como por ejemplo, al menos un LED, de modo que permite personalizar el color de la fuente de luz, siendo un sistema de fácil montaje en el dispositivo de la invención y prácticamente sin ningún tipo de mantenimiento.

35

Preferentemente, el cuerpo moldeable de la zona de entrada y el canal de evacuación está hecho de material plástico moldeable por inyección.

Otras características y ventajas del dispositivo objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista esquematizada de una máquina recreativa del tipo B provista del dispositivo de la invención;

Figura 2.- Es una vista explosionada en perspectiva del dispositivo de entrada de monedas de acuerdo con la presente invención; y

Figura 3.- Es una vista frontal en perspectiva del cuerpo moldeable de la zona de entrada;

Figura 4.- Es una vista en sección del dispositivo de entrada de monedas; y

Figura 5.- Es una vista posterior en perspectiva del dispositivo de entrada de monedas de la invención ensamblado;

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en las figuras, se expone un dispositivo de entrada de monedas, indicado de forma general con la referencia (1), que está especialmente previsto para instalarse en una máquina recreativa (100) del tipo que es accionada por monedas para ejecutar un juego.

El dispositivo (1) comprende una zona de entrada de monedas prevista para ser fijada con la ayuda de fijaciones (que se explicarán con mayor detalle más adelante) en la parte exterior de la máquina recreativa (100), en el que dicha región incluye una ranura (2) para la introducción de las monedas desde el exterior hacia una tolva de recogida de monedas ubicada en el interior de la máquina (100) y que no se representa en los dibujos y no se

explica con mayor detalle dado que no es objeto de la presente invención. Dicha zona de entrada está definida por un cuerpo moldeable (3) que presenta un tramo base (30) previsto para estar en contacto con la pared exterior de la máquina recreativa (100) y un tramo saliente (31) que sobresale hacia fuera frontalmente que tiene una parte superior que

5 presenta una ranura alargada para la introducción de las monedas definida a lo largo de la arista que está en contacto con el tramo base, de modo que la ranura para la introducción de las monedas está dispuesta en un plano horizontal cuando la zona de entrada está fijada en la máquina recreativa (100).

10 La parte superior del tramo saliente (31) presenta una superficie inclinada (32) descendiente desde su reborde más exterior, es decir, el reborde visto frontalmente, en dirección hacia la ranura alargada (2) para la introducción de las monedas y, visto frontalmente, presenta una trayectoria arqueada (véase la figura 3) que se adapta al contorno circular de las monedas a introducir en la máquina recreativa (100).

15 Además del cuerpo moldeable (3), el dispositivo (1) incluye un canal de evacuación (4) para las monedas procedentes de la zona de entrada, que está acoplado a dicho cuerpo moldeable (3) por unos medios de fijación, los cuales comprenden unos puntos de acoplamiento, constituidos por una serie de tetones (5) para la inserción de elementos de

20 tornillería (7) que están dispuestos en la zona de entrada y unos orificios pasantes (6) presentes en el canal de evacuación que están alineados con los tetones (5), tal como puede apreciarse con detalle en la figura 2. La parte interna del cuerpo moldeable (3) de la zona de entrada presenta un alojamiento interiormente hueco que facilita el acoplamiento y unión del canal de evacuación (4) a éste.

25 Entrando en mayor detalle en el canal de evacuación (4) está formado a partir de un tramo tubular alargado (40), con una sección transversal rectangular, en el que uno de sus extremos finaliza con una pared transversal (41) en el que se disponen los puntos de acoplamiento anteriormente descritos. Además, el canal de evacuación (4) presenta una

30 trayectoria descendente cuando está acoplado al cuerpo moldeable (3) de la zona de entrada que facilita la caída de monedas por gravedad.

El canal de evacuación (4) presenta una pared interna vertical cuya cara interna coincide en posicionamiento con la pared interna más externa de la ranura alargada (2), presentando un

tramo curvado (43) definido por un radio de curvatura en la parte interior de la pared vertical (42).

5 En una realización de la invención no representada, La zona de entrada puede incluir unos medios de iluminación que permiten al usuario visualizar con mayor rapidez la zona de introducción de las monedas en la máquina, estando tales medios de iluminación preferentemente formados por una placa de circuito impreso no visible desde el exterior asociada a una pluralidad de LEDs.

10 Debe mencionarse que tanto el cuerpo moldeable (3) de la zona de entrada así como también el canal de evacuación (4) está hecho de material plástico moldeable por inyección.

15 Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, empleados en la fabricación del dispositivo de entrada de monedas de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que no se aparten del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de entrada de monedas para máquinas recreativas accionadas por monedas, que comprende una zona de entrada de monedas prevista para ser fijada en la parte exterior
5 de la máquina recreativa, incluyendo dicha región una ranura para la introducción de las monedas desde el exterior hacia una tolva de recogida de monedas, **caracterizado** por el hecho de que la zona de entrada está definida por un cuerpo moldeable que presenta un tramo base previsto para estar en contacto con la pared exterior de la máquina recreativa y un tramo saliente que sobresale hacia fuera que tiene una parte superior que presenta una
10 ranura alargada para la introducción de las monedas definida a lo largo de la arista que está en contacto con el tramo base, tal que la ranura para la introducción de las monedas está dispuesta en un plano horizontal cuando la zona de entrada está fijada en la máquina recreativa.
- 15 2. Dispositivo de entrada de monedas según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la parte superior del tramo saliente presenta una superficie inclinada descendiente desde su reborde exterior en dirección hacia la ranura alargada para la introducción de las monedas.
- 20 3. Dispositivo de entrada de monedas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la parte superior del tramo saliente, visto frontalmente, presenta una trayectoria arqueada.
4. Dispositivo de entrada de monedas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores,
25 caracterizado por el hecho de que la parte interna del cuerpo moldeable de la zona de entrada presenta un alojamiento interiormente hueco.
5. Dispositivo de entrada de monedas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que incluye un canal de evacuación para las monedas
30 procedentes de la zona de entrada, que es acoplable a dicha zona de entrada a través de unos medios de fijación.
6. Dispositivo de entrada de monedas según la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que el canal de evacuación presenta una trayectoria descendente cuando está acoplado
35 al cuerpo moldeable de la zona de entrada.

7. Dispositivo de entrada de monedas según la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que los medios de fijación comprenden puntos de acoplamiento para la inserción de elementos de tornillería que están dispuestos en la zona de entrada y el canal de evacuación.
8. Dispositivo de entrada de monedas según la reivindicación 7, caracterizado por el hecho de que el canal de evacuación incluye una pared transversal con relación al extremo distal del canal de evacuación en el que se disponen los puntos de acoplamiento.
9. Dispositivo de entrada de monedas según la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que el canal de evacuación presenta una pared interna vertical cuya cara interna coincide en posicionamiento con la pared interna más externa de la ranura alargada, presentando un radio de curvatura en la parte interior de la pared vertical.
10. Dispositivo de entrada de monedas según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la zona de entrada incluye unos medios de iluminación.
11. Dispositivo de entrada de monedas según la reivindicación 10, caracterizado por el hecho de que los medios de iluminación comprenden una placa de circuito impreso no visible desde el exterior asociada al menos a un punto de luz.
12. Dispositivo de entrada de monedas según la reivindicación 11, caracterizado por el hecho de que el punto de luz consiste en al menos un LED.
13. Dispositivo de entrada de monedas según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cuerpo moldeable de la zona de entrada está hecho de material plástico moldeable por inyección.
14. Dispositivo de entrada de monedas según la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que el canal de evacuación está hecho de material plástico moldeable por inyección.

FIG. 1

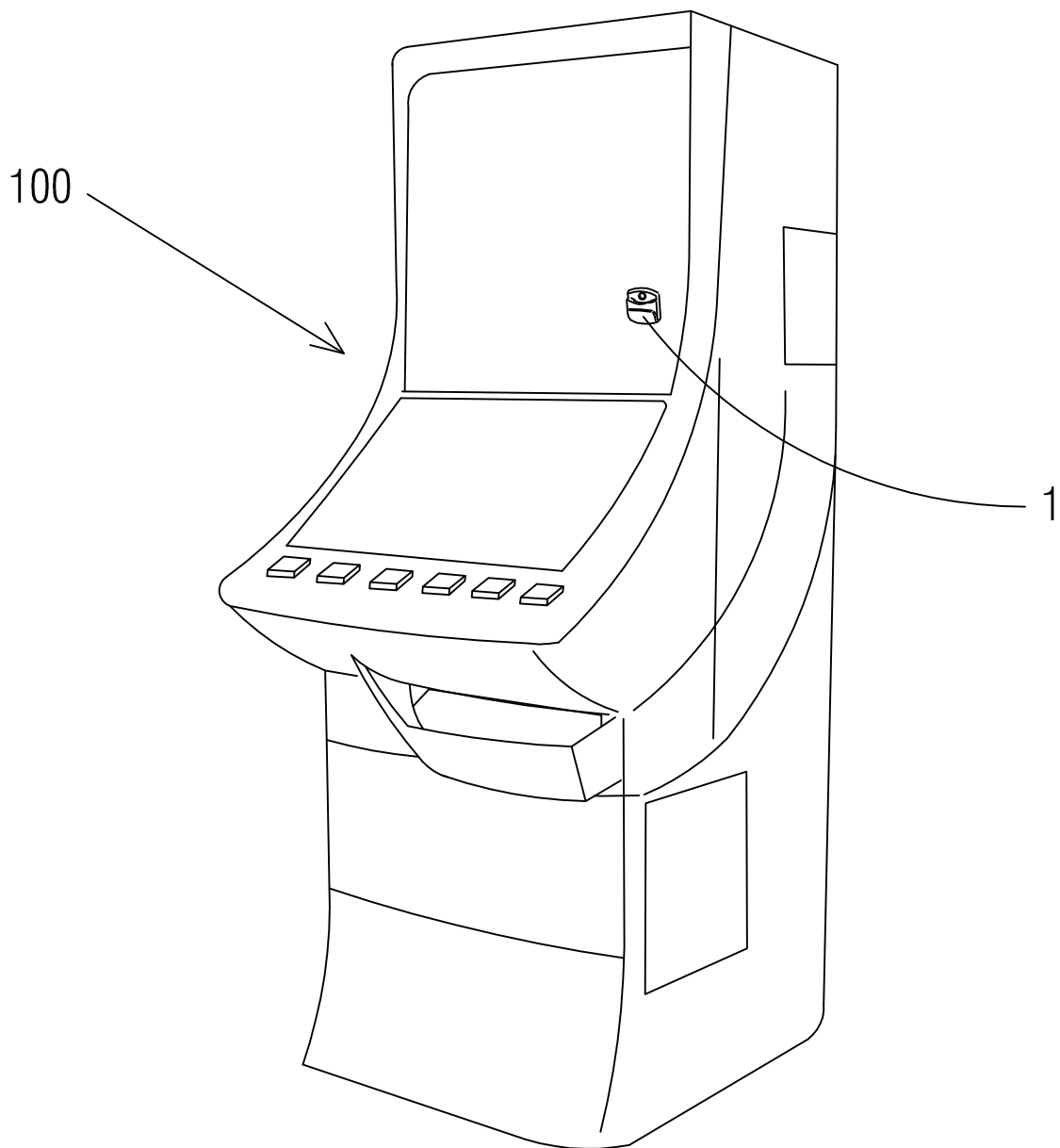


FIG. 2

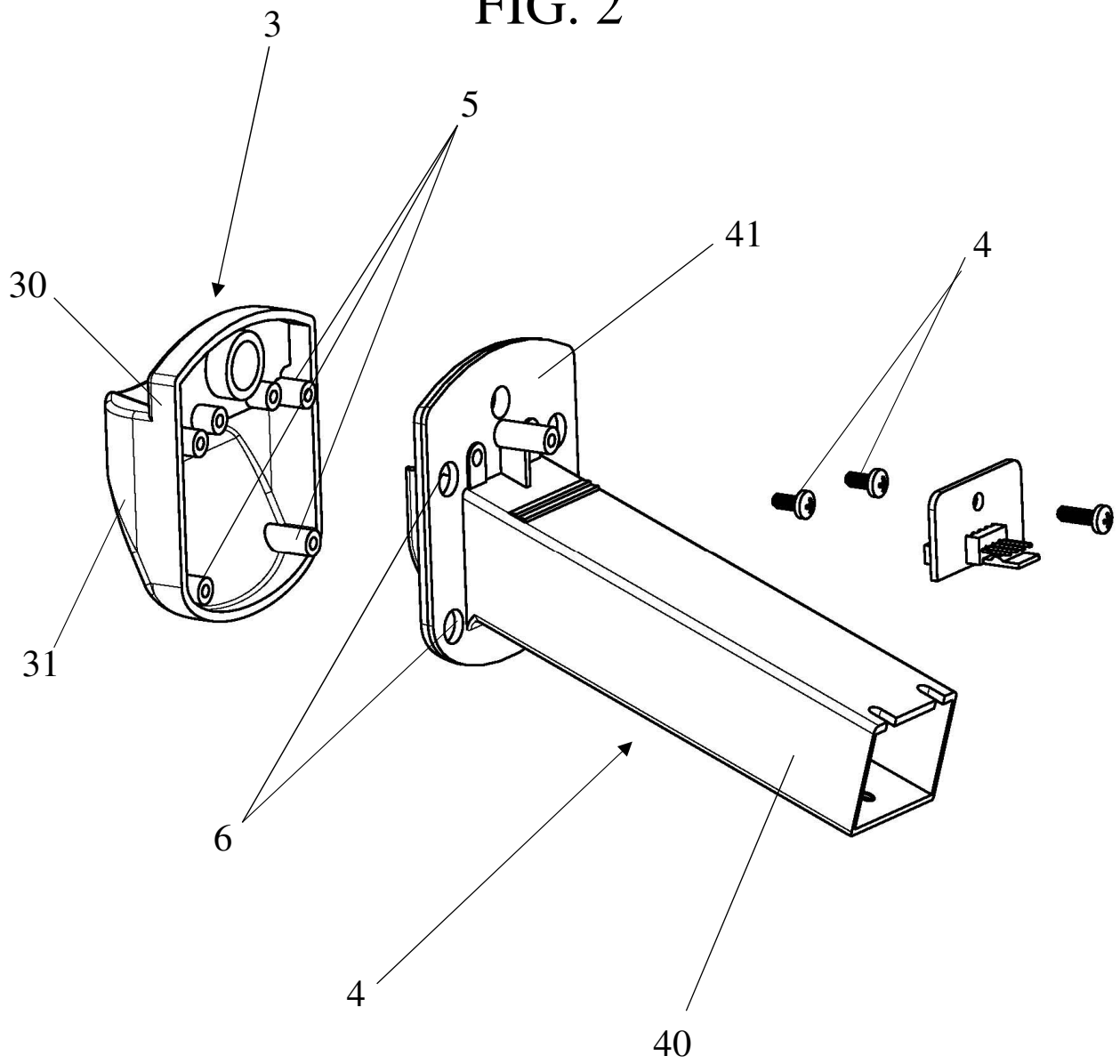


FIG. 3

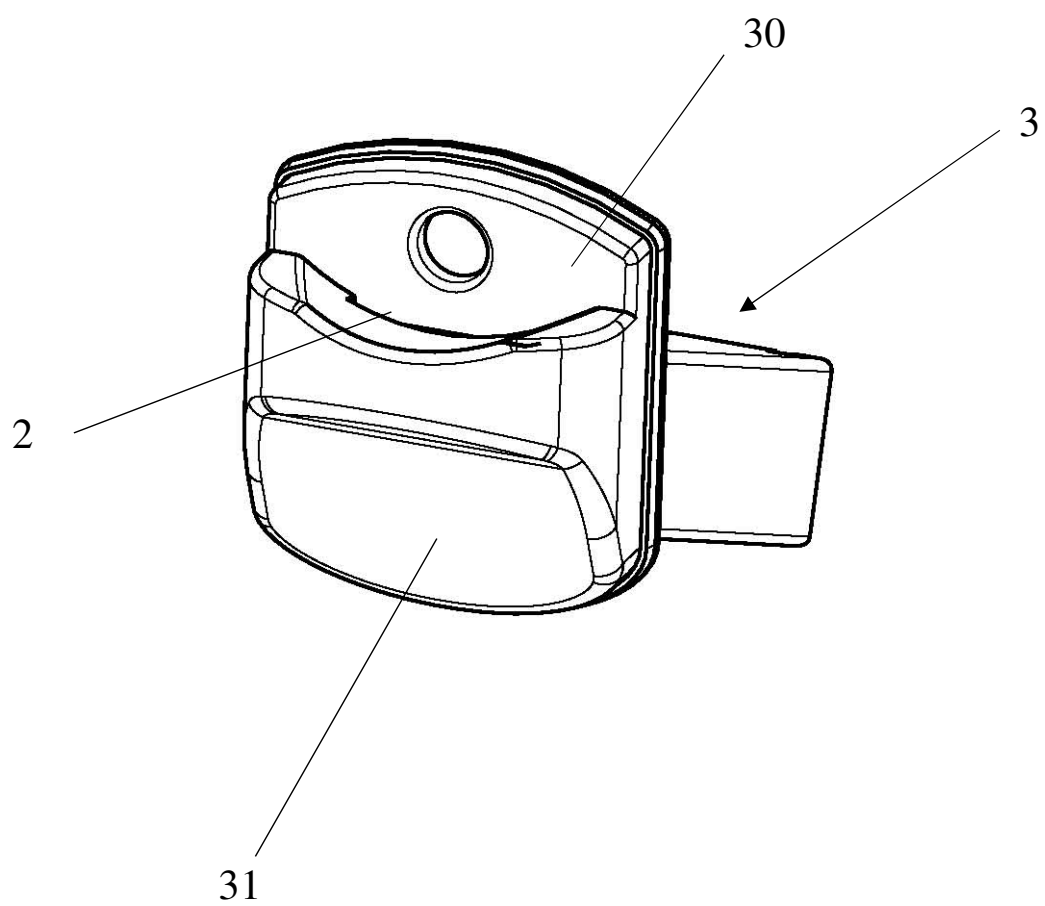


FIG. 4

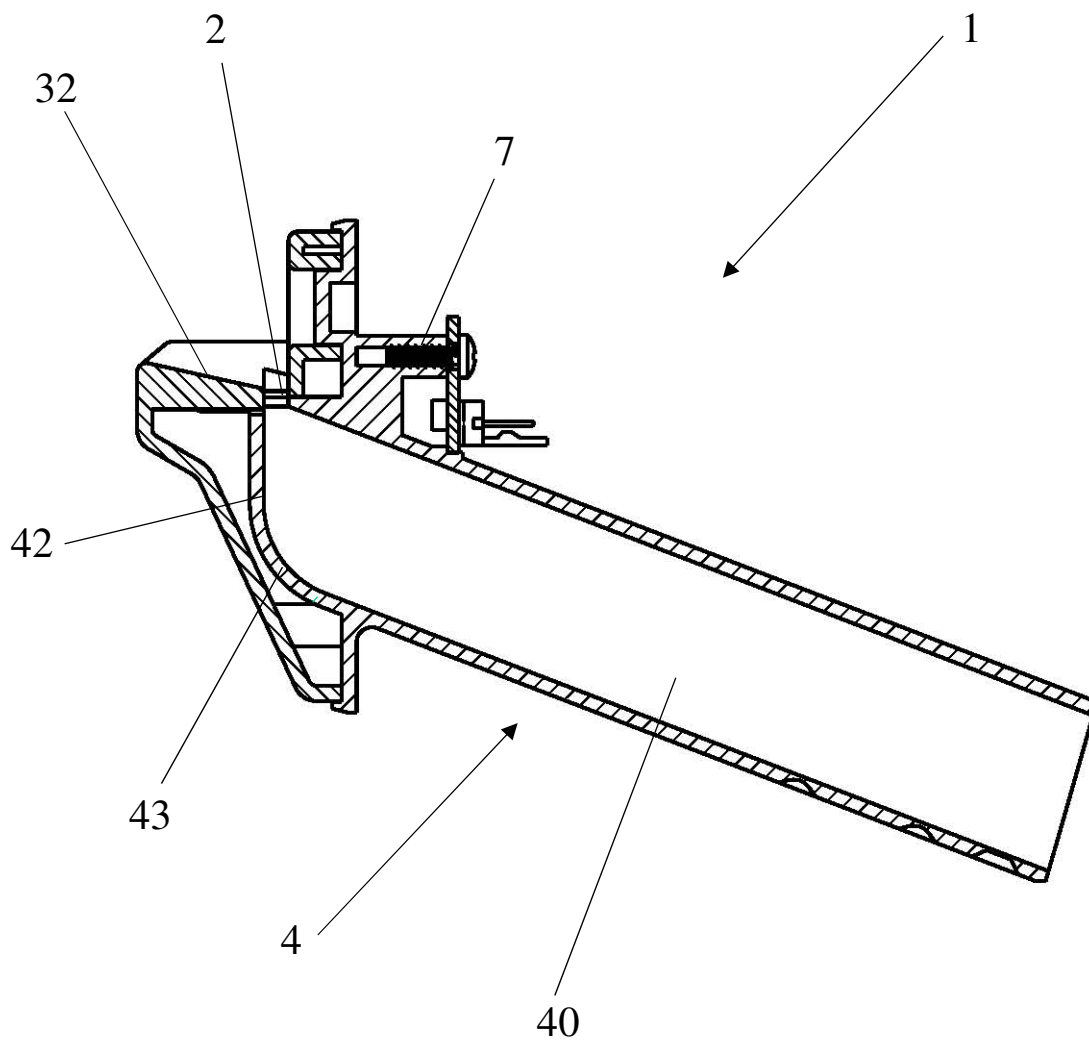


FIG. 5

